



## ACUERDO INTEGRAL DE AUTORIZACIÓN, CONFIDENCIALIDAD, DUE DILIGENCE, TRATAMIENTO DE DATOS Y RESPONSABILIDAD PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

**NOMBRE DEL CLIENTE:** \_\_\_\_\_  
Documento de Identidad / Pasaporte: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL BROKER:** \_\_\_\_\_  
Registro / Licencia (si aplica): \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL GESTOR DE ACTIVOS:** \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

El presente documento regula de forma integral la relación entre el cliente y el **GESTOR DE ACTIVOS** en el marco de procesos de verificación, cumplimiento normativo, evaluación de riesgo y operaciones internacionales, independientemente de la jurisdicción en la que se desarrollen.

El cliente declara haber sido informado de manera clara, suficiente y comprensible sobre la naturaleza de los procesos de verificación de identidad, conocimiento del cliente (**KYC**), **PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL** (**AML**), financiación del terrorismo, evaluación de riesgo, **DUE DILIGENCE** y monitorización continua, así como sobre el tratamiento de sus datos personales y, en su caso, biométricos.

El cliente autoriza expresamente al **GESTOR DE ACTIVOS** a recopilar, verificar, analizar y tratar los datos facilitados, incluyendo nombre completo, documento de identidad o pasaporte, datos de contacto, copia del documento identificativo, imagen facial y cualquier otra información necesaria para el cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias o de prevención de fraude, tanto durante el inicio como a lo largo de la relación profesional.

El cliente declara bajo su exclusiva responsabilidad que toda la información y documentación proporcionada es veraz, auténtica, vigente, de su titularidad y no ha sido alterada, falsificada ni manipulada, comprometiéndose a comunicar cualquier cambio relevante de forma inmediata. El cliente reconoce que cualquier inexactitud o falsedad podrá dar lugar a la suspensión o terminación de la relación, sin responsabilidad para el **GESTOR DE ACTIVOS**.

El cliente entiende y acepta que los procesos de **DUE DILIGENCE**, **KYC**, **PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL** (**AML**) y evaluación de riesgo no constituyen asesoramiento legal, fiscal ni financiero, ni garantizan la aceptación por parte de bancos, entidades financieras, plataformas, terceros o autoridades, limitándose el **GESTOR DE ACTIVOS** a realizar análisis de cumplimiento conforme a estándares internacionales y políticas internas.

El **GESTOR DE ACTIVOS** se compromete expresamente a mantener la confidencialidad absoluta de los resultados, informes, evaluaciones, puntuaciones de riesgo y conclusiones obtenidas del cliente, asumiendo bajo su exclusiva responsabilidad que dicha información no será divulgada, cedida ni comunicada a terceros sin el consentimiento previo y por escrito del cliente, salvo en aquellos casos en los que exista una obligación legal, regulatoria o un requerimiento válido de autoridad competente, lo cual no se considerará incumplimiento de este acuerdo.

El cliente autoriza expresamente la comunicación de sus datos a autoridades competentes, organismos reguladores o entidades legalmente facultadas cuando sea exigido por la normativa aplicable en cualquier jurisdicción, reconociendo que dicha comunicación es obligatoria y no vulnera el deber de confidencialidad asumido por el **GESTOR DE ACTIVOS**.

Los datos del cliente serán conservados durante el tiempo que exija la legislación aplicable en cada jurisdicción o, en su defecto, durante un plazo máximo de diez (10) años desde la finalización de la relación profesional, o durante el plazo más amplio que resulte exigible por obligaciones de prevención de fraude, **PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL** (**AML**) o cumplimiento normativo.

El cliente acepta expresamente la validez legal de la firma manuscrita, escaneada, electrónica, así como de la remisión del presente documento por medios digitales o electrónicos, reconociendo que dichos medios producen plenos efectos legales y probatorios.



ACUERDO INTEGRAL DE AUTORIZACIÓN,  
CONFIDENCIALIDAD, DUE DILIGENCE, TRATAMIENTO DE  
DATOS Y RESPONSABILIDAD PARA OPERACIONES  
INTERNACIONALES

INDEMNIZACIÓN

El cliente se compromete a indemnizar, defender y mantener indemne al **GESTOR DE ACTIVOS** frente a cualquier reclamación, daño, sanción, multa, gasto o pérdida que derive de información falsa, incompleta o inexacta, de la violación de este acuerdo o del incumplimiento de cualquier obligación legal, contractual o regulatoria aplicable.

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

En caso de que el cliente actúe en representación de terceros, beneficiarios finales o entidades relacionadas, todos los firmantes y beneficiarios se considerarán responsables solidarios frente al **GESTOR DE ACTIVOS** por cualquier incumplimiento, fraude, daño o violación de este acuerdo.

PENALIZACIONES

Cualquier incumplimiento de las obligaciones del cliente establecidas en este acuerdo dará lugar a penalización económica equivalente a los daños y perjuicios sufridos por el **GESTOR DE ACTIVOS**, sin perjuicio de otras acciones legales, contractuales o regulatorias que puedan corresponder, incluyendo la resolución inmediata del acuerdo y la retención de cualquier pago pendiente.

La presente obligación de confidencialidad, así como las disposiciones relativas a tratamiento de datos, indemnización, responsabilidad solidaria y penalización, permanecerán vigentes incluso tras la finalización de la relación entre las partes durante el plazo legalmente exigible o el máximo indicado.

El presente acuerdo se interpretará conforme a los principios generales del derecho mercantil internacional y de cumplimiento normativo, siendo aplicable la ley del domicilio del **GESTOR DE ACTIVOS** o aquella que resulte obligatoria por imperativo legal, con sumisión a jurisdicción no exclusiva.

FIRMA DEL CLIENTE

El cliente debe firmar a mano el presente documento. Si no es posible, puede pegar su firma, pero el documento debe ser enviado desde su correo corporativo al correo designado: [email se le indicará una vez enviado el documento y sea aceptado].

NOMBRE CLIENTE: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

NOMBRE BROKER: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_

NOMBRE GESTOR DE ACTIVOS: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_







BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY

[illegible]





## PASAPORTE BROKER







BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY  
BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY BANK-TO-BANK CONSORTIUM EUROPEAN COMPANY

[illegible]